



**LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO**  
A TRAVÉS DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

**CONVOCA AL**

**RETO STEAM JALISCO 2026**

De acuerdo con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030, es de suma importancia para el Gobierno del Estado el desarrollo de capacidades integrales en el estudiantado para que transformen su futuro, así como el de nuestro estado, por medio de un sistema educativo innovador; para lo cual, se debe impulsar la vinculación, articulación y corresponsabilidad entre los niveles educativos, instancias gubernamentales y otros sectores de la sociedad, a fin de fortalecer comunidades de aprendizaje y redes de colaboración que amplíen las oportunidades de aprendizaje más allá del aula y promuevan metodologías activas e innovadoras.

En atención a este compromiso, la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, reconociendo la importancia y el valor de las juventudes en la generación de soluciones a los problemas de sus comunidades, impulsa el **Reto STEAM Jalisco 2026**, dirigido a los alumnos de educación media superior, con el propósito de alentar la participación innovadora, creativa, original y proactiva de los jóvenes mediante habilidades STEAM (por sus siglas en inglés Science, Technology, Engineering, Arts and Maths), por lo anterior se:

**CONVOCA**

A los estudiantes inscritos en instituciones educativas públicas y particulares con acuerdo de incorporación del nivel medio superior en el estado de Jalisco, a participar en el **Reto STEAM Jalisco 2026**, de conformidad con las siguientes:

**BASES**

Cuando en la presente convocatoria, se mencione de manera genérica a los jóvenes, alumnos, aspirantes, docentes y participantes, se considerará dentro de la misma a las y los jóvenes, a las y los alumnos, a las y los aspirantes, a las y los docentes y a las y los participantes; por lo que estas menciones plasmadas en un género se refieren, sin distinción alguna, a todas las personas físicas de todos los géneros, sin preferencia ni discriminación alguna.

**PRIMERA. - Objetivo.** Promover en el alumnado el desarrollo de propuestas, modelos y prototipos mediante sus conocimientos, habilidades y actitudes basados en la metodología STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas), con el reto de identificar y resolver, de forma original e innovadora, un problema de la sociedad en su comunidad, municipio o entidad federativa.

**SEGUNDA. - De los participantes.** Podrán participar los alumnos de instituciones de educación media superior en el estado de Jalisco, que se encuentren inscritos en:

- a) Programas de bachillerato general y tecnológico escolarizados.
- b) Programas de bachillerato intensivo semiescolarizado.



c) Programas de bachillerato virtual y el Sistema de Preparatoria Abierta.

El equipo podrá integrarse por un mínimo de tres (3) y un máximo de cuatro (4) alumnos. Todos los equipos deberán contar con un docente que fungirá como asesor institucional.

Los proyectos deben desarrollarse con base en los conocimientos, habilidades y actitudes de la metodología STEAM, empleando diversas herramientas tecnológicas como apps, desarrollo de software, mecatrónica, robótica, electrónica, mecánica, así como áreas de matemáticas y ciencias aplicadas.

**TERCERA. - De la inscripción para participar.** La inscripción de los equipos quedará abierta a partir de la publicación de la presente convocatoria y tendrá como fecha límite el **viernes 24 de abril de 2026** a las 23:59 horas. La inscripción se realizará en el siguiente enlace: <https://aprende.jalisco.gob.mx/subsecretaria-media-superior/reto-steam-jalisco-2026/>.

**CUARTA. – Laboratorio de Ideas (Programa de Capacitación 2026).** Para fortalecer el desarrollo y presentación de los proyectos, se tendrá acceso a un programa de capacitación del **lunes 16 de febrero al viernes 27 de marzo de 2026**.

El programa de capacitación se podrá consultar a partir del **miércoles 11 de febrero de 2026**, en el siguiente enlace: <https://aprende.jalisco.gob.mx/subsecretaria-media-superior/reto-steam-jalisco-2026/>

Los temas que se abordarán en el programa de capacitación serán:

- Mega tendencias STEAM.
- Tecnologías emergentes.
- Elaboración de proyectos.
- Elevator pitch.
- Emprendimiento.
- Business model CANVAS.
- Responsabilidad social.
- Programación: lenguajes de bajo y alto nivel, y bases de datos.
- Biotecnología.
- Impresión 3D.

**QUINTA. – Requisitos para participar.** Los equipos participantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

I. Realizar un video de su proyecto y publicarlo en YouTube con el siguiente nombre:

**RETO STEAM JALISCO 2026 <NOMBRE DEL EQUIPO> #RetoSteamJalisco**

El equipo deberá mostrar y explicar en el video las principales características y el funcionamiento del proyecto, con una duración máxima de 4 (cuatro) minutos. Todos los estudiantes del equipo deberán participar en el video.

El video será realizado en un formato de **Elevator pitch**, debiendo incluir al menos los siguientes puntos:

1. Nombre de los participantes, nombre de la escuela y municipio.
2. Necesidad o problema que quieren resolver.
3. Solución que aporta con su proyecto.
4. Alternativas que existen en el mercado y cuál es el diferenciador con respecto a otras soluciones.
5. Costos de implementación y beneficiarios del proyecto.

**II.** Completar el formato del **Portafolio del Proyecto**, que deberá entregarse con el nombre:

### **RETO STEAM JALISCO 2026 <NOMBRE DEL EQUIPO> PORTAFOLIO**

Los equipos que hayan completado exitosamente su proceso de inscripción recibirán, a través de la dirección de correo electrónico proporcionada durante el registro, un video tutorial. Este material audiovisual ha sido diseñado específicamente para guiar a los participantes, paso a paso, en el correcto llenado del portafolio del proyecto, asegurando que se cumplan todos los requisitos y se capture la información necesaria con la calidad esperada.

Adicionalmente, se les solicitará a los equipos dirigirse a la plataforma de inscripción oficial, el mismo sitio utilizado para su registro inicial. Desde ahí, tendrán la responsabilidad de descargar el Formato Oficial para la Entrega del Portafolio del Proyecto: Este es el documento plantilla en el que los equipos deberán trabajar directamente. Es crucial que los participantes utilicen este formato preestablecido, el cual garantiza la uniformidad en la presentación de todos los proyectos y facilita el proceso de evaluación.

El Formato Oficial del portafolio, que deberá ser respetado estrictamente por todos los equipos, presenta una estructura lógica y organizada que contiene las siguientes secciones:

- Nombre del equipo.
- Datos de los participantes.
- Datos del profesor asesor.
- Nombre del proyecto.
- Descripción del proyecto (en inglés y español).
- Justificación.
- Objetivo general y objetivos específicos.
- Descripción metodológica.
- Beneficiarios del proyecto.
- Costo de implementación.

- Localización geográfica del proyecto.
- Bibliografía utilizada.
- Enlace de YouTube donde se pueda visualizar el video del proyecto.

III. Entregar evidencias de difusión que incluyan el hashtag **#RetoSteamJalisco** en las redes sociales de los integrantes del equipo participante, consistentes en:

Cuatro capturas de pantalla de redes sociales, donde se vea el hashtag **#RetoSteamJalisco** promocionando su inscripción al **RETO STEAM JALISCO 2026**, tales como: Facebook®, Instagram®, TikTok®, X®, Snapchat® u otras.

**SEXTA. – Proceso de evaluación.** Para participar en la primera etapa de evaluación en línea, los equipos inscritos deberán cargar las siguientes evidencias de su proyecto:

1. El enlace electrónico del video en YouTube.
2. El portafolio del proyecto en el formato preestablecido.
3. Las capturas de pantalla de las publicaciones con el hashtag **#RetoSteamJalisco** en redes sociales.

En el siguiente enlace: <https://aprende.jalisco.gob.mx/subsecretaria-media-superior/reto-steam-jalisco-2026/>

El periodo para cargar las evidencias anteriores será del **lunes 2 de marzo al domingo 26 de abril de 2026**, a las 23:59 horas.

Los equipos que cumplan con los tres requisitos solicitados serán evaluados y, con base en el puntaje obtenido, el Jurado Calificador avalará los 30 (treinta) equipos finalistas que pasarán a la evaluación presencial en la Gran Final.

Los proyectos se evalúan en la primera etapa conforme a los siguientes criterios:

<b>Criterios de Evaluación</b>	<b>Puntos</b>
Video	30
Portafolio	70
<b>Total</b>	<b>100</b>

Los 30 (treinta) equipos finalistas que pasan a la Gran Final se publicarán el **miércoles 20 de mayo de 2026** en el portal oficial del **Reto STEAM Jalisco 2026**: <https://aprende.jalisco.gob.mx/subsecretaria-media-superior/reto-steam-jalisco-2026/>

### **Gran final**

Los 30 (treinta) equipos que avanzaron a la Gran Final deberán presentar su proyecto de forma presencial ante el Jurado Calificador para la evaluación final.

La presentación de proyectos se realizará el **miércoles 3 de junio de 2026**, en el Área Metropolitana de Guadalajara, Jalisco, donde el Jurado Calificador evaluará y definirá el orden de los equipos finalistas del primero al trigésimo lugar.

Este evento será transmitido en vivo a través de las redes sociales de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.

Por alguna situación no prevista, el lugar y las fechas establecidos en esta convocatoria, así como el formato (virtual o presencial) en que se realizarán las evaluaciones de cada etapa, pueden ser modificados por la Subsecretaría de Educación Media Superior.

**SÉPTIMA. – Ceremonia de premiación.** La ceremonia de premiación se llevará a cabo el **miércoles 3 de junio de 2026**, después del evento de la Gran Final.

**OCTAVA. – Jurado calificador.** El Jurado Calificador estará integrado por un número impar, con un máximo de 7 (siete) especialistas en desarrollo de proyectos STEAM, profesionistas, directivos (CEO) del sector empresarial, líderes de organizaciones empresariales, integrantes de centros de investigación y desarrollo, socios de grupos de inversionistas de proyectos de base tecnológica y afines.

**NOVENA. – Premios. Premios para los alumnos integrantes del equipo:**

- **Primer lugar:** \$285,000.00 (doscientos ochenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) que se dividirá entre todos los integrantes del equipo ganador.
- **Segundo lugar:** \$175,000.00 (ciento setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) que se dividirá entre todos los integrantes del equipo ganador.
- **Tercer lugar:** \$120,000.00 (ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.) que se dividirá entre todos los integrantes del equipo ganador.
- **Cuarto y quinto lugar:** \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) por equipo, que se dividirá entre todos los integrantes de los equipos ganadores.
- **Del sexto al vigésimo lugar:** \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) por equipo, que se dividirá entre todos los integrantes de los equipos ganadores.
- **Del vigésimo primero al trigésimo lugar:** \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.) por equipo, que se dividirá entre todos los integrantes de los equipos ganadores.

Además, los alumnos de los equipos ganadores del 1° al 5° lugar, serán acreedores a un viaje todo pagado para asistir a la Jornada de Innovación en Boston, Massachusetts y NYC, Nueva York, EE.UU., la cual se celebrará del **26 de julio al 2 de agosto de 2026**, debiendo cumplir con los requisitos migratorios y las disposiciones en materia de salud que emita Estados Unidos de América para realizar el viaje.

Es responsabilidad exclusiva del participante contar previamente con la documentación requerida por las autoridades nacionales y extranjeras para la realización del viaje.

Se otorgará un diploma a todos los integrantes de los 30 (treinta) equipos ganadores.

### **Premios para los docentes registrados como asesores de los equipos ganadores:**

Recibirán un apoyo económico de:

- **\$50,000.00** (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), para el docente del equipo ganador del primer lugar.
- **\$40,000.00** (cuarenta mil pesos 00/100 M.N.), para el docente del equipo ganador del segundo lugar.
- **\$30,000.00** (treinta mil pesos 00/100 M.N.), para el docente del equipo ganador del tercer lugar.
- **\$15,000.00** (quince mil pesos 00/100 M.N.), para cada docente de los equipos ganadores del cuarto y quinto lugar.
- **\$10,000.00** (diez mil pesos 00/100 M.N.) para cada docente de los equipos ganadores del sexto al trigésimo lugar.

Además, los docentes asesores de los equipos del 1° al 5° lugar serán acreedores a un viaje todo pagado para asistir a la Jornada de Innovación 2026 en Boston, Massachusetts y NYC, Nueva York, EE.UU., la cual se celebrará del **26 de julio al 2 de agosto** de 2026, debiendo cumplir con los requisitos migratorios y las disposiciones en materia de salud que emita Estados Unidos de América para realizar el viaje.

Es responsabilidad exclusiva del docente contar previamente con la documentación requerida por las autoridades nacionales y extranjeras para la realización del viaje.

Se otorgará un diploma a todos los docentes de los 30 (treinta) equipos ganadores.

**DÉCIMA. - Información complementaria.** Si se detecta en cualquier etapa del Reto STEAM Jalisco 2026 un plagio parcial o total de los proyectos presentados por algún equipo, esto será causa de descalificación inmediata.

La participación en este Reto STEAM Jalisco 2026 implica la aceptación de sus bases. Cualquier situación no contemplada en la presente convocatoria será resuelta por la Subsecretaría de Educación Media Superior.

Para dudas o aclaraciones respecto al contenido de esta convocatoria, comunicarse con la Subsecretaría de Educación Media Superior, al correo electrónico [sems.sej@jalisco.gob.mx](mailto:sems.sej@jalisco.gob.mx) o al teléfono 33 3030 7500, extensiones 53544 y 57582.

### **DÉCIMA PRIMERA. -Fechas importantes:**

- Inscripción: a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el viernes 24 de abril de 2026, a las 23:59 horas.
- Laboratorio de Ideas (Programa de Capacitación): del lunes 16 de febrero al viernes 27 de marzo de 2026.
- Entrega de evidencias para la primera etapa de evaluación: del lunes 2 de marzo al domingo 26 de abril de 2026, a las 23:59 horas.

- Publicación de finalistas de la primera etapa evaluación: miércoles 20 de mayo de 2026.
- Gran Final: miércoles 3 de junio de 2026.
- Ceremonia de premiación: miércoles 3 de junio de 2026.
- Jornada de innovación: del 26 de julio al 2 agosto de 2026.

**DÉCIMA SEGUNDA. - Equidad y no discriminación.** La selección de personas destinatarias de las convocatorias emitidas por la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco se realiza mediante procedimientos competitivos, eficientes, equitativos, transparentes y públicos, sustentados en criterios de mérito, calidad y cumplimiento de requisitos.

La Secretaría de Educación del Estado de Jalisco se compromete a garantizar que, en el desarrollo y aplicación de la presente convocatoria, no se incurra en actos u omisiones que impliquen discriminación hacia personas participantes o aspirantes, por motivo alguno, incluyendo condición social, origen étnico o nacional, género, edad, discapacidad, condición de salud, religión, opiniones, orientación sexual, estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana, debiendo observar en todo momento los principios de equidad y no discriminación, con especial atención a la igualdad sustantiva y la equidad de género.

**DÉCIMA TERCERA. - Aviso de Privacidad.** Los datos personales y demás información de quienes participen en el Reto STEAM Jalisco 2026 serán recabados única y exclusivamente para los fines y objetivos para los que fueron entregados por su titular a esta Secretaría de Educación del Estado de Jalisco. Dichos datos personales serán protegidos, incorporados y tratados en la base de datos correspondiente, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de acuerdo al aviso de privacidad que puede consultar en el siguiente enlace: <https://aprende.jalisco.gob.mx/aviso-de-privacidad/>.

De igual manera, los titulares de los datos personales tendrán el derecho de acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO), en términos de las disposiciones previstas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Para tales efectos, se ponen a su disposición los siguientes datos de contacto de la Unidad de Transparencia:

- Número telefónico 33-30-30-18-70 extensión 36958;
- Correo electrónico oficial: [transparencia.cgeds@jalisco.gob.mx](mailto:transparencia.cgeds@jalisco.gob.mx).

**DÉCIMA CUARTA. - Quejas y denuncias.** Cualquier persona aspirante tendrá derecho a presentar quejas o denuncias que puedan dar lugar al establecimiento de responsabilidades administrativas, civiles o penales ante las instancias correspondientes, por el incumplimiento de las disposiciones contenidas en la presente convocatoria o por la presunta realización de conductas contrarias a la normatividad aplicable.



Las quejas o denuncias podrán presentarse de forma directa, oral o por escrito, ante la Contraloría del Estado de Jalisco, a través de los siguientes medios de contacto:

- Teléfonos: 800 4663786, 33 3668 1613, extensiones 50704, 50709 y 50712.
- Correo electrónico: [quejasydenunciasce@jalisco.gob.mx](mailto:quejasydenunciasce@jalisco.gob.mx).
- Domicilio: Avenida Vallarta número 1252, esquina con Atenas, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco. C.P. 45160.

**“Esta convocatoria es pública, ajena a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en la presente convocatoria”.** Quien haga uso indebido de los recursos aquí establecidos deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la normatividad aplicable y ante la autoridad competente.

**A T E N T A M E N T E**

**Guadalajara, Jalisco, a 9 de febrero de 2026.**

**JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO**